

# PROYECTOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS DOCENTES



## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

PROYECTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS, EL APRENDIZAJE DE UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y LA TOLERANCIA QUE FAVOREZCA LA COMUNICACIÓN Y MEJORE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA LOCALIDAD DE ALPARTIR

**C.P. Ramón y Cajal**

Alpartir (Zaragoza)

*Curso 2008-2009*

# **PROYECTOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS DOCENTES**



## **EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA**

PROYECTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS, EL APRENDIZAJE DE UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y LA TOLERANCIA QUE FAVOREZCA LA COMUNICACIÓN Y MEJORE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA LOCALIDAD DE ALPARTIR

**ORDEN de 6 de junio de 2008**

BOA 05/07/08

## PROYECTOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS DOCENTES

### Título del Proyecto

El colegio del Alpartir, un espacio de convivencia

### Datos del Centro

**Nombre del Centro:** C.E.I.P. Ramón y Cajal      **Código:** 50000436  
**Dirección:** Calle Almonacid, s/n  
**Localidad:** Alpartir      **C.P.:** 50109      **Provincia:** Zaragoza  
**Teléfono:** 976813001      **Fax:**      **E-mail:** cpalpartir@aragon.es  
**Tipo de Centro:**       Público       Concertado  
**CPR a cuyo ámbito pertenece el centro:** CPR "La Almunia"

### Coordinador/a del Proyecto

**Apellidos:** Rodríguez Bueno      **Nombre:** Juan Antonio

### Ámbito pedagógico en el que centra el proyecto

Educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia

---

### Parte I

Proyecto de mejora de la convivencia

### Parte II

Memoria del proyecto de mejora de la convivencia

## Parte I

### Proyecto de mejora de la convivencia

#### El colegio de Alpartir, un espacio de convivencia

*Proyecto educativo de educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia que favorezca la comunicación y mejore las relaciones interpersonales en la localidad de Alpartir*

El proyecto educativo que presentamos se ubica dentro de las acciones que creemos debemos incentivar en la comunidad educativa del **Colegio Ramón y Cajal** con motivo del *Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo* que **Naciones Unidas** ha proclamado durante el período comprendido entre los años 2001 y 2010, convencida ésta de que ese decenio, observado al iniciarse el nuevo milenio, contribuiría considerablemente a los esfuerzos de la comunidad internacional por promover la paz, la armonía, todos los derechos humanos, la democracia y el desarrollo en todo el mundo; por lo que desde nuestro centro también queremos aportar nuestro *granito de arena* conscientes de la función que desempeña la educación en lo que respecta a forjar una cultura de paz y no violencia, en particular mediante la enseñanza la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia, lo que promoverá los propósitos y principios enunciados en el **Currículo de Primaria para Aragón**, en el que se indica que, entre otras finalidades, se “deberá contribuir a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”.

Además, muchos de los objetivos generales para Primaria que recoge la *ORDEN de 9 de mayo de 2007 por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón*, hacen una referencia explícita al trabajo y fomento de la educación en valores mencionados, entre ellos:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos que suponga una discriminación entre hombres y mujeres.

Para ello, atendiendo a los principios educativos esenciales, y en especial al desarrollo de las competencias básicas para lograr una educación integral, creemos que la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente la **educación para la convivencia**.

Por tanto, desde el **Colegio Ramón y Cajal** de Alpartir, creemos que la construcción de una convivencia en paz consiste en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que manifiesten y susciten interacciones e intercambios sociales basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz, síntesis de los derechos humanos y base esencial de la democracia; rechazando así la violencia y procurando prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, de manera que se garantice el pleno ejercicio de todos los derechos y se proporcionen los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, la **Comunidad Educativa** de la localidad de Alpartir también está convencida de que la educación es el principal instrumento para dicha construcción, encontrando en el aprendizaje de *la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia* los ámbitos necesarios para fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social, proponiendo para ello el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia, y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Así pues, aprovechando la publicación de la *Orden de 6 de junio de 2008 por la que se convocan ayudas para desarrollar Proyectos de mejora de la Convivencia durante el curso escolar 2008/2009* presentamos el proyecto educativo '**El colegio de Alpartir, un espacio de convivencia**' para impulsar una educación de calidad basada en los principios que sostienen la **Cultura de Paz**, vinculando así las acciones a realizar al movimiento

internacional que, con motivo de la celebración del citado *Decenio sobre la educación para la Cultura de Paz* auspiciado por **Naciones Unidas**, trata de superar los retos presentes y futuros de una sociedad sometida a constantes y acelerados cambios. De ahí que consideremos necesario buscar cauces que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales, necesidad a la que es especialmente sensible la comunidad educativa, que se encuentra con el reto de dar respuesta a la diversidad del alumnado para lograr un espacio de respeto a las normas de convivencia para garantizar la plena integración de todo el alumnado del centro.

Señalar además que la convivencia no es sólo el resultado de las relaciones humanas, por lo que no basta con conseguirla en la mente del alumnado, sino también en otros espacios: en las estructuras organizativas, en lo social... Y a su vez también en el plano más externo: en su dimensión ecológica. De ahí que la convivencia tenga un enfoque holístico, pues se trata de buscar una armonía, un equilibrio tanto con nosotros mismos y con los demás, como con el medioambiente.

Trataremos pues de desarrollar de una manera integradora las dimensiones de la paz en los niveles personal (educación cognitivo-afectiva), social (educación socio-política) y en su relación con la naturaleza (educación ecológica):

- **Educación cognitivo-afectiva:** educación para el desarrollo personal, educación en valores, resolución pacífica de los conflictos...
- **Educación socio-política:** educación intercultural, educación en derechos humanos...
- **Educación ecológica:** educación ambiental, educación para el desarrollo humano y sostenible, educación para la salud y el consumo...

En definitiva, se trata de trabajar la **paz positiva** como un concepto globalizador en el que se integran otros como: el desarrollo humano en armonía con el medioambiente; la defensa, promoción y desarrollo de los derechos humanos; la democracia participativa; la cultura de la paz como sustitución de la cultura de la violencia; y la perspectiva de la seguridad humana basada en una ética global.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones durante el **Curso Escolar 2008/2009**:

- Septiembre: **Asambleas, normas democráticas**
- Octubre: **Trabajar conflictos, la mediación**
- Noviembre: **Constitución Escolar**
- Diciembre: **Teatro para la Paz**
- Enero: **Dilemas sobre los derechos humanos**

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

- Febrero: **"Peace" (carnaval)**
- Marzo: **Danzas del Mundo**
- Abril: **Escribir un libro, plantar un árbol**
- Mayo: **Instrumentos musicales y juegos de aquí y de allí**
- Junio: **Convivencia con el medio ambiente**

Ella está en el horizonte.  
Me acerco dos pasos, ella  
se aleja dos pasos.  
Camino diez pasos y el  
horizonte se corre diez  
pasos más allá. Por  
mucho que yo camine,  
nunca la alcanzaré. ¿Para  
qué sirve la utopía? Para  
eso sirve: para caminar.

EDUARDO GALEANO

La educación ambiental debe ser  
planificada para capacitar a las personas  
en la resolución de conflictos de manera  
justa, y promover la cooperación y el  
diálogo entre individuos e instituciones,  
con la finalidad de crear nuevos modos  
de vida, fundados en la comprensión de  
las necesidades básicas de todos, sin  
distinciones étnicas, físicas, de género,  
clase o religión.

RÍO DE JANEIRO, 1994

Lo que nos hace  
humanos es el trato  
humano que ofrecemos al  
que llega de lejos. Vivir  
civilizadamente es  
convivir con los  
diferentes. Digámoslo a  
los niños, antes de que  
sea demasiado tarde.

FERNANDO SAVATER

La paz es un espacio de encuentro y un tiempo de relaciones humanas. Ni es sólo ausencia de guerra, ni significa ausencia de conflictos. Convivir en tolerancia y armonía puede suponer un conflicto continuo, pero es positivo en el sentido que es una derrota continuada de la violencia. Las relaciones humanas son siempre conflictivas, y la superación pacífica y positiva de estas situaciones es precisamente la forma de convivencia armónica de las distintas culturas, pueblos, religiones, sexos, razas y demás diferencias que puedan servir de excusa para la división, el antagonismo, el odio o la incomprensión.

MANUEL MÉNDEZ Y PILAR LLANDERAS

## 1. Diagnóstico de la situación del centro

*Diagnóstico de la situación del centro y su entorno en relación con los ámbitos pedagógicos señalados en el punto anterior.*

### 1.1. Características del centro

*Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.*

Alpartir es un pueblo de la Comarca de Valdejalón con 625 habitantes situado a 6 km. de La Almunia de D<sup>a</sup> Godina y a 58 km. de Zaragoza.

Nuestro **centro educativo** fue inaugurado en el curso 2007/2008. Cuenta con cuatro unidades: un aula de educación infantil y una por cada ciclo de Educación Primaria. También disponemos de un aula-biblioteca que hace las veces de aula de apoyo para AL/PT, desdobles, etc. y de una pequeña sala también para realizar apoyos al alumnado.

Los agrupamientos quedan del siguiente modo:

- Aula de Educación Infantil: 10 alumnos/as.
- Aula de 1º Ciclo de Primaria: 13 alumnos/as.
- Aula de 2º Ciclo de Primaria: 11 alumnos/as.
- Aula de 3º Ciclo de Primaria: 9 alumnos/as.

Este curso el número total del **alumnado** asciende a 43, donde conviven alumnos de distintas nacionalidades, de Marruecos y de Rumanía especialmente. Esta situación se ha visto incrementada en los últimos años.

Actualmente el **claustró** está formado por 5 maestros que cubren las distintas especialidades. Así mismo, contamos con un AL compartido con La Almunia y una persona de religión compartida también con los pueblos próximos a Alpartir.

### 1.2. Situación actual de la convivencia en el centro

*Situación actual de la convivencia en el centro. Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.*

La **situación actual de la convivencia en el centro** no presenta gran problemática ni tampoco tenemos un alumnado especialmente conflictivo. Sin embargo, desde el centro hemos valorado y trabajado el tema de la convivencia. A pesar de que en muchas ocasiones



esto ha sido en fechas señaladas (día de la paz, el día de los derechos humanos, el día de la Constitución...) es una tarea que consideramos importante trabajar en el día a día, y más dadas las circunstancias y la influencia que el entorno mediático puede afectar en nuestros alumnos. Partiendo del análisis y reflexión de los conflictos que surgen en clase entre compañeros, en el recreo y en las diversas situaciones cotidianas, nos hemos planteado una serie de actuaciones y actividades que favorezcan y mejoren el clima escolar.

Pretendemos que este proyecto realice una importante aportación a la formación integral del alumnado, implique a toda la comunidad educativa, caracterice al Proyecto Educativo, se centre en la prevención y se aplique mediante el trabajo en equipo y la coordinación. Además, en la PGA del centro queda recogido como un objetivo a desarrollar a lo largo del curso: "crear un clima de convivencia, colaboración y estudio en el nuevo Centro Escolar". También a través de las distintas actividades que hemos decidido llevar a cabo se contribuirá a desarrollar en nuestro alumnado, entre otras, la competencia social y ciudadana. Ello permitirá a los alumnos comprender la realidad social del mundo que les toca vivir y ayudarles a formar parte de una sociedad democrática. Adquirir esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. Necesitan aprender a convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.

### 1.3. Respuestas del centro en estas situaciones

*Respuestas del centro en estas situaciones. Implicación del profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias.*

Ya que desde el colegio de Alpartir consideramos la convivencia escolar como un factor fundamental en la enseñanza tratamos de implicar a todos los componentes de la comunidad educativa en la educación en valores.

Si bien no existen problemas de convivencia a destacar en el centro, es nuestro objetivo la prevención de los conflictos, de ahí que el fomento de la convivencia, la paz y la justicia sea un objetivo prioritario de nuestro Proyecto de Centro.

### 1.4. Relación con las familias y el entorno

*Relación con las familias y el entorno. Forma y grado de apertura de la comunidad educativa al barrio, zona, instituciones...*

Las **relaciones con las familias** del alumnado de este Centro son fluidas, continuadas y productivas. Además de la relación que se mantiene en entrevistas o consultas, se mantiene

una estrecha relación con la A.M.P.A., sobre todo en la organización de las Actividades Complementarias que organiza el centro y Extraescolares.

En **relación a nuestros alumnos**, la Acción Tutorial queda materializada especialmente en asambleas que se realizan en clase, intercambiando opiniones siempre que las circunstancias lo requieran. Es importante destacar que el nivel de interrelación alumno-docente es muy intenso debido a las características propias del Centro.

En cuanto al **entorno institucional de nuestro Colegio**, pretendemos seguir manteniendo, como hasta ahora, un buen nivel de comunicación y colaboración con:

- El **Ayuntamiento**, que ha continuado ofreciendo toda su participación y ayuda a la escuela. De hecho, se ha involucrado de lleno en la construcción y puesta en marcha del nuevo Centro Escolar, han colaborado con el claustro en todas las actividades en las que se les ha pedido participación, han realizado las instalaciones necesarias y ha financiado la realización de algunas actividades que de otra manera sería difícil de llevar a cabo en nuestro centro.
- **Guardas Forestales** de la zona, en salidas a nuestro entorno natural.
- **Colegio Público de Almonacid**, en la realización de actividades conjuntas.

### 1.5. Experiencias y trabajos previos

*Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro.*

**Celebración del "Día de la Paz"** en las aulas y en el centro. Algunas actividades han tenido un carácter plástico y artístico desarrolladas entre los distintos ciclos, promoviendo la colaboración e interacción de los alumnos del centro. También han realizado bailes y aprendido canciones para su celebración.

**Celebración del "Día del Árbol"**, conjuntamente con el colegio de Almonacid. Hemos realizado actividades que promueven el respeto hacia el entorno próximo de los alumnos con la plantación de árboles en el patio del recreo así como el desarrollo de juegos cooperativos que favorecen la interacción de los alumnos de los dos pueblos.

**Celebración de las fiestas de "Carnaval"**, donde la colaboración de las familias con el centro ha sido muy satisfactoria en la elaboración de los disfraces y el desarrollo de las actividades llevadas a cargo del profesorado del centro. Esta actividad ha supuesto un acercamiento de familia-escuela. También el A.M.P.A. ha colaborado preparando "merienda" o "chocolate" para todo el colegio.

**Participación en la "Semana Cultural"** de Alpartir, con distintas actuaciones de "danzas del mundo" para todo el pueblo.

**Representación de obras teatrales** con la colaboración y participación de las familias en las que se eligen temas relacionados con la naturaleza y la convivencia para que sean teatralizados por el alumnado del centro.

### 1.6. Necesidades de formación y recursos

*Necesidades de formación docente y recursos didácticos.*

Para trabajar y mejorar la convivencia escolar creemos necesario hacerlo desde la acción tutorial, por lo que trataremos de investigar y conocer las distintas metodologías que existen para mejorar el clima escolar, de ahí que recurramos a algún experto que nos dé a conocer los recursos para la promoción de la convivencia escolar desde la acción tutorial individual y grupal y nos proporcione las estrategias necesarias para la gestión de la disrupción y la indisciplina en el aula; especialmente estamos interesados en los sistemas de mediación y de ayudas entre iguales.

Por tanto, respecto a las necesidades de formación vemos necesarias la siguiente formación orientada a la intervención en situaciones de conflicto:

- a) **Gestión de conflictos en el aula.**
- b) **Sistemas de ayudas entre iguales.**

En cuanto a los materiales e instalaciones para el desarrollo del proyecto se especificarán en cada una de las acciones a desarrollar, si bien podemos adelantar, de forma general las siguientes:

- Material fungible.
- Espacios propios del centro escolar y de la localidad.
- Material de préstamo de distintas entidades:
  - CAREI
    - Juegos tradicionales del mundo.
    - Instrumentos musicales.
  - FGSR
    - Ilustraciones de Elena Odriozola.
- Adquisición de bibliografía, CD's y material educativo necesario para el desarrollo del proyecto:
  - Bibliografía docentes

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

- *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos, técnicas.* Madrid, Narcea, 1997.
- *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención.* Madrid, Pirámide, 1997.
- *Educación en valores y desarrollo moral.* Barcelona, ICE Universitat de Barcelona y OEI, 1996
- *Educación y competencia social en el aula. Un programa en el aula.* Málaga, Aljibe, 1996.
- *Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales.* Bilbao, Ediciones Mensajero, 1994.
- *La interacción social en contextos educativos.* Madrid, Siglo XXI, 1995.
- *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar.* Madrid, CEPE, 1996.
- *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase.* Madrid, Narcea, 1991.
- *Psicología de la educación sociopersonal.* Madrid, Fundamentos, 1996.
- *Taller de valores.* Madrid, Escuela Española, 1996.
- *Educar para la paz y el conflicto.* Barcelona, CISS-Praxis, 2000.
- Bibliografía alumnado
  - *La comida del mundo.* Madrid, SM, 2007.
  - *¿Cómo es el color carne?* Barcelona, Destino, 2004.
  - *Mamás del mundo.* Barcelona, La Galera, 2007.
  - *Niños del mundo.* Barcelona, La Galera, 2006.
  - *¿Y si vivieras en...?* Barcelona, Combel, 2006.
  - *Yo vivo aquí.* Barcelona, La Galera, 2007.
  - *Animalario.* Pontevedra, Factoría K de Libros, 2006.
  - *Ingenios. Juegos de observación con niños del mundo.* Barcelona, El Aleph, 2004.
  - *TAM-TAM colores.* Zaragoza, Edelvives, 2007.
- CD's
  - Canciones infantiles y nanas del Baobab: el África negra en 30 canciones infantiles.
  - A la sombra del Olivo: El Magrreb en 29 canciones infantiles.
  - Danzas del mundo
  - Lambarena.
- Material educativo
  - Caminar en equipo
  - Esquís cooperativos

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

- Juegos de la red
- Sábana cooperativa

## 2. Objetivos generales

*Objetivos generales atendiendo al diagnóstico elaborado, descritos de forma que faciliten su evaluación.*

Partimos de la convicción de que procurar una buena **convivencia** no sólo es una condición para realizar el trabajo escolar, sino que es un **aprendizaje básico** en sí mismo, al que debe contribuir la educación escolar y que ha de ser resultado de un trabajo sistemático, no ocasional. Nuestro propósito es que el alumnado tenga un comportamiento basado en la *cultura de paz, de igualdad y de respeto* ante el diferente, de apoyo y solidaridad con el débil, que afronta los conflictos con el diálogo y el acuerdo; que adquiera una *cultura democrática y ciudadana* para desarrollarse en libertad, ejerciendo sus derechos y deberes con responsabilidad y participando activa y críticamente en los grupos sociales a los que pertenece; que se rija por principios éticos, promoviendo su desarrollo moral.

Para ello nos proponemos cuatro **objetivos generales**:

- Mirando al presente, queremos que el alumnado se encuentre **seguro, acogido y considerado** desde la convicción de que sólo en un contexto *emocionalmente positivo y estimulante* es posible la convivencia y el aprendizaje.
- Mirando al futuro, pretendemos que el alumnado adquiera las **competencias necesarias** para establecer unas relaciones sanas y constructivas consigo mismas y con los demás, con actitudes coherentes con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.
- Mirando la labor de la escuela, con este proyecto pretendemos contribuir a la *formación integral de todo el alumnado*, tanto para ser personas como para convivir en una colectividad, en la seguridad de que son las condiciones más idóneas para **mejorar los aprendizajes curriculares**.
- Mirando al entorno de la escuela, contamos con las familias y toda la **localidad** como **agente educador** del mismo modo que la propia escuela se ha sentido siempre un agente activo en la mejora de la localidad.

### Objetivos específicos

- Promover la **cultura democrática** en el colegio de Alpartir y mejorar la convivencia escolar facilitando el **diálogo** y la **participación** real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Fomentar en la comunidad escolar los **valores, las actitudes** y las **prácticas** que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el **respeto** a la **diversidad cultural**, en la promoción de la **igualdad entre**

**hombres y mujeres**, y en la prevención, detección y tratamiento de cualquier manifestación de **violencia**.

- **Concienciar y sensibilizar** a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar **como requisito** indispensable para alcanzar el éxito escolar.
- Incidir en el papel del profesorado y en la necesidad de **dignificar la función docente** de forma que seamos un referente para el alumnado.
- **Facilitar** al profesorado, alumnado y familias los **instrumentos y los recursos** adecuados para desarrollar un **plan de convivencia escolar** que contemple las medidas necesarias para reforzar un clima positivo para el aprendizaje que permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto educativo.
- Promover e incentivar el uso de **procesos de participación, mediación, formación y diálogo** como recursos para la **prevención, detección y resolución** pacífica de los conflictos en el centro escolar.
- Motivar el **encuentro y el diálogo entre la familia y la escuela**, como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua.

### 3. Actividades

*Actividades que se van a desarrollar para alcanzar cada objetivo, concretando su temporalización, calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución y mecanismos de evaluación de cada actividad.*

Un proyecto para prevenir los fenómenos de violencia y los problemas de malas relaciones entre el alumnado requiere intervenir educativamente en la gestión de la convivencia y en la educación de sentimientos. Como hemos expuesto en los apartados anteriores, se trata de llevar a las aulas actividades y tareas que permitan a la comunidad educativa y, especialmente al alumnado, tomar conciencia sobre la necesidad de construir un sistema de relaciones personales más justo y democrático.

Para esto es necesario que los niños y niñas tengan la oportunidad de desarrollar de una manera integradora los **aspectos cognitivo-afectivos, socio-políticos y ecológicos** de la convivencia en todas sus dimensiones que hemos clasificado en tres bloques:

➤ **Cuidamos nuestro entorno**

La convivencia depende en gran medida del entorno, por lo que en el aprendizaje de la convivencia es fundamental asumir nuestra responsabilidad para que el entorno sea un espacio que favorezca una buena convivencia.

➤ **Cuidamos las personas**

En este bloque se tratará de atender los sentimientos personales, las competencias personales y sociales, así como el desarrollo moral que se necesita para saber convivir de forma positiva, sin olvidar la cohesión grupal e integración en el grupo.

➤ **Cuidamos las relaciones**

Saber establecer y desarrollar relaciones sanas y positivas con los demás es fundamental para el aprendizaje de la convivencia, por lo que se plantearán las normas y su cumplimiento así como el reconocimiento de la diversidad como un valor en una sociedad plural y multicultural.

#### 3.1. Actividades a desarrollar para alcanzar cada objetivo

Las actividades a desarrollar tendrán una duración mensual, aunque todas tendrán un día en el que se muestre el resultado de lo realizado, si bien se irán trabajando en distintas sesiones en el aula de forma globalizada e interdisciplinar.



## **CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO**

Educación ecológica (educación ambiental, educación para el desarrollo humano y sostenible, educación para la salud y el consumo...).

### **'Peace'**

Aprovechando la celebración del carnaval tomaremos como tema la paz y aquellos que mejor la representan: los *hippies*; sobre todo por su compromiso con el medio ambiente.

Para ello las familias colaborarán en la realización de los distintos disfraces que se elaborarán para cada ciclo y también participarán en el pasacalles que se realizará por las calles de la localidad. Durante todo el mes se preparará el material y se diseñarán los disfraces y se irán ensayando las actuaciones a realizar durante el pasacalles.

### **Escribir un libro, plantar un árbol**

Siguiendo con la máxima de "lo que hay que hacer en la vida" se propondrá al alumnado la participación en un certamen de poesía ilustrada sobre *la paz y la no violencia* recogiendo todos los poemas realizados para hacer un libro para regalar el Día del Libro. De la misma manera, con la colaboración de los agentes forestales de la comarca, se realizará una plantación de árboles en el entorno de la localidad.

### **Convivencia con el medio ambiente**

Las actividades físicas en el medio natural, dentro de un contexto educativo, servirán para que el alumnado aprenda a utilizar de manera beneficiosa para su salud parte del tiempo libre del que disponen a la vez que respetan y favorecen la conservación del mismo, sin olvidar que mejora la convivencia de aquellos que participan dadas las características inherentes que conllevan las actividades en el medio natural. Para ello se organizará una salida de senderismo por la comarca para conocer sus aspectos culturales y medioambientales que serán trabajados previamente en el aula.

## **CUIDAMOS LAS PERSONAS**

Educación cognitivo-afectiva (educación para el desarrollo personal, educación en valores, resolución pacífica de los conflictos...).

### **Trabajar conflictos, la mediación**

Se pondrá en marcha la mediación entre iguales para resolver los pequeños conflictos que surgen en el día a día del centro, para ello se hará una selección de mediadores y se les dará la formación para realizar la mediación, así como el material necesario como puede ser la agenda del mediador.

### **Teatro para la Paz**

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

Aprovechando que en Navidad se representan distintas obras teatrales se elegirán aquellas cuyos temas tengan relación con los valores en los que estamos educando.

### Dilemas sobre los derechos humanos

Se plantearán dilemas al alumnado, adaptados a su nivel, para que los resuelvan tal como ellos harían en el caso supuesto tomando como referencia los derechos humanos.

## CUIDAMOS LAS RELACIONES

Educación socio-política (educación intercultural, educación en derechos humanos...).

### Asambleas, normas democráticas

En cada aula se propondrá la adopción de normas democráticas consensuadas en asamblea que sirvan para mejorar la convivencia entre el alumnado, conociendo y participando de esta forma en la adopción de valores democráticos aplicables durante todo el curso.

### Constitución Escolar

Elaboración por el alumnado de la *Carta Magna Escolar* de Alpartir previo estudio de la Constitución Española para su aprobación el *Día de la Constitución* y su posterior cumplimiento.

### Danzas del Mundo

Desde el área de Artística, concretamente en música, se realizarán distintas danzas del mundo que acerquen al alumnado al entorno multicultural en el que estamos inmersos.

### Instrumentos musicales y juegos de aquí y de allí

Desde el área de Educación Física se realizarán distintos juegos del mundo y se investigará *a qué jugaban nuestros abuelos* para concluir con una exposición de instrumentos musicales y juegos de distintos lugares.

## 3.2. Temporalización

CURSO 2008/2009	Actividad	Cuidamos...	Educación...
Septiembre	<i>Asambleas, normas democráticas*</i>	...las relaciones	...socio-política
Octubre	<i>Trabajar conflictos, la mediación*</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
Noviembre	<i>Constitución Escolar</i>	...las relaciones	...socio-política
Diciembre	<i>Teatro para la Paz</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
Enero	<i>Dilemas sobre los derechos humanos</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
Febrero	<i>'Peace' (Carnival)</i>	...nuestro entorno	...ecológica
Marzo	<i>Danzas del Mundo</i>	...las relaciones	...socio-política
Abril	<i>Escribir un libro, plantar un árbol</i>	...nuestro entorno	...ecológica
Mayo	<i>Instrumentos musicales y juegos de aquí de allí</i>	...las relaciones	...socio-política
Junio	<i>Convivencia con el medio ambiente</i>	...nuestro entorno	...ecológica

\* Se inicia en los meses indicados manteniéndose la dinámica durante todo el curso.

### 3.2. Calendario de ejecución

- ❖ **Primer lunes de cada mes:** preparación de la actividad del mes.
- ❖ **Último viernes de cada mes:** evaluación de la actividad del mes.

### 3.3. Sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución

Dado que los centros educativos son el espacio de referencia ideal para aprender a convivir de forma positiva y a prevenir la aparición de conductas violentas, consideramos necesario que contribuya toda la comunidad educativa, por lo que para la ejecución del proyecto se ha pedido la participación de los siguientes sectores:

- Asociación de Padres del centro.
- Escuela de Adultos de la localidad.
- Biblioteca Municipal.
- C.P.R. "La Almunia".
- Ayuntamiento de Alpartir.
- Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

### 3.4. Mecanismos de evaluación de cada actividad

El mecanismo a utilizar será la evaluación interna (autoevaluación) por parte de la Comisión Gestora para valorar en qué medida se alcanzan los objetivos previstos para así poder reflexionar sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas, tratando así de obtener la información más relevante sobre el proyecto de convivencia.

La **evaluación del proyecto** se caracterizará por:

- Proporcionar herramientas para mejorar cualitativamente las prácticas educativas.
- Situar los problemas y las necesidades del profesorado, del alumnado y de las familias en el primer plano de la reflexión y del análisis de la realidad del centro.
- Potenciar la autonomía del centro para decidir sobre la manera más idónea de llevar a cabo la mejora de éste.
- Fortalecer profesional y personalmente al equipo.

La **evaluación para cada una de las actividades** se caracterizará por:

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

- Ser reflexiva como apoyo a los procesos de toma de decisión y de consenso.
- Facilitar el diagnóstico de la actuación global y coordinada de los miembros de la comunidad educativa implicada directa e indirectamente en el desarrollo de la actividad.
- Ser útil y beneficiosa para las personas involucradas en la actividad.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva, mediante la comprobación, comunicación, coordinación y orientación de las decisiones y actuaciones acordadas.

Así pues, las sesiones de trabajo planificadas durante el proceso de autoevaluación, deberían guiarse por los siguientes criterios básicos:

1. Afrontar las necesidades detectadas del centro no depende, en primera instancia, de los instrumentos valorativos empleados sino de la voluntad de la Comisión Gestora de coordinarse y de beneficiarse de un proceso de deliberación, participación y asunción compartida de responsabilidades.
2. Las reuniones autoevaluativas tratan aspectos polémicos que se pueden resolver de distintas formas, según los procedimientos y habilidades utilizadas, atendiendo a las diferentes concepciones y marcos de valor de los miembros del equipo, por lo que es necesaria su aclaración y explicitación.
3. Los procesos de autoevaluación tienen como finalidad la difusión de puntos de vista particulares para –sometiéndolos a un análisis colectivo mediante su contraste con otros puntos de vista– llegar a acuerdos formales y asumibles por todos.
4. El propósito central de las reuniones debe conducir a la revisión o ajuste de las actuaciones del proyecto, mejorando su desarrollo y coordinación.

Se tratará de alcanzar una conciencia compartida de los problemas que el centro tiene y cómo se adecuan las actividades planteadas para así poder identificar, describirá y analizar las buenas prácticas realizadas durante el desarrollo del proyecto así como las posibilidades reales de mejora para ser continuado en cursos posteriores.

#### 4. Sectores sociales y/o institucionales del entorno que participan en el Proyecto

*Relación con otros sectores sociales y/o institucionales del entorno que participan en el Proyecto, especificando su modo de participación o colaboración.*

- ❖ **Asociación de Padres del centro:** participarán y colaborarán en el diseño y desarrollo de las distintas actividades a realizar.
- ❖ **Escuela de Adultos de la localidad:** colaborará en la actividad '*Instrumentos musicales y juegos de aquí de allí*'.
- ❖ **Biblioteca Municipal:** colaborará en la búsqueda de información para la actividad '*Constitución Escolar*'.
- ❖ **C.P.R. "La Almunia":** participará en el asesoramiento y seguimiento del proyecto de convivencia.
- ❖ **Ayuntamiento de Alpartir:** participará y colaborará en el desarrollo de las distintas actividades a realizar.
- ❖ **Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón:** colaborará en la actividad '*Escribir un libro, plantar un árbol*'.

## 5. Responsables del Proyecto

*Nombre del Coordinador del Proyecto, de las personas representantes de la Comisión de Convivencia y de los demás miembros que componen la Comisión Gestora responsable del Proyecto, con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.*

	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Sector de la Comunidad</b>
1.	Rodríguez Bueno, Juan Antonio (Coordinador)	Profesorado
2.	Cajal García, Carolina	Profesorado
3.	Pérez Anca, Susana	Profesorado
4.	Balsa Lázaro, Nuria	Profesorado
5.	De La Calle Ollés, M <sup>a</sup> Del Mar	Profesorado
6.	Gimeno Hernández, Marta	Alcaldesa de Alpartir
7.	Paseta Cormán, Miguel	Familias
8.	Gimeno Carabantes, Pilar	Familias
9.	Gimeno Ferrer, María Pilar	A.M.P.A.
10.		

## 6. Calendario de reuniones

Calendario de reuniones previstas para llevar adelante el proyecto y evaluarlo durante su desarrollo y al final del curso escolar.

- ❖ **Del 2 al 11 de septiembre:** elaboración del Proyecto de Convivencia por la Comisión Gestora.
- ❖ **12 de septiembre:** aprobación del Proyecto de Convivencia por la Comisión Gestora.
- ❖ **15 de diciembre, 30 de marzo y 22 de junio:** evaluación del Proyecto de Convivencia por la Comisión Gestora.

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4
8 9 10 11 12 13 14	6 7 8 9 10 11 12	3 4 5 6 7 8 9	8 9 10 11 12 13 14	5 6 7 8 9 10 11
15 16 17 18 19 20 21	13 14 15 16 17 18 19	10 11 12 13 14 15 16	15 16 17 18 19 20 21	12 13 14 15 16 17 18
22 23 24 25 26 27 28	20 21 22 23 24 25 26	17 18 19 20 21 22 23	22 23 24 25 26 27 28	19 20 21 22 23 24 25
29 30	27 28 29 30 31	24 25 26 27 28 29 30	29 30 31	26 27 28 29 30 31

  

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1	1	1 2 3 4 5	1 2 3	1 2 3 4 5 6 7
2 3 4 5 6 7 8	2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12	4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14
9 10 11 12 13 14 15	9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19	11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21
16 17 18 19 20 21 22	16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26	18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28
23 24 25 26 27 28	23 24 25 26 27 28 29	27 28 29 30	25 26 27 28 29 30 31	29 30
	30 31			

- Día lectivo
- Día no lectivo
- Día festivo
- Día lectivo con jornada continuada todas enseñanzas
- Día lectivo con jornada continuada Infantil y Primaria (ver nota 1)
- Día lectivo con jornada continuada excepto FP Grado Superior
- Día festivo en Zaragoza
- Día festivo en Huesca
- Día festivo en Teruel

## **7. Presupuesto**

*Presupuesto detallado de ingresos y gastos para el desarrollo total del proyecto ajustado a las necesidades del mismo, con indicación expresa de la cantidad que se solicita como ayuda en esta convocatoria.*

**Coste total del Proyecto:** 2.500 euros

**Importe de la Ayuda que se solicita:** 2.050 euros



## Parte II

### Memoria del proyecto de mejora de la convivencia

#### El colegio de Alpartir, un espacio de convivencia

*Proyecto educativo de educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia que favorezca la comunicación y mejore las relaciones interpersonales en la localidad de Alpartir*

Por un lado, desde el **Colegio Ramón y Cajal** de Alpartir, siempre hemos creído que la construcción de una convivencia en paz consiste en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que manifiestan y suscitan interacciones e intercambios sociales basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz, rechazando así la violencia y procurando prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación.

Por otra parte, la **Comunidad Educativa** de la localidad de Alpartir también está convencida de que la educación es el principal instrumento para dicha construcción, encontrando en el aprendizaje de *la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia* los ámbitos necesarios para fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social, proponiendo para ello el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia, y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Por eso, aprovechando la publicación de la *Orden de 6 de junio de 2008* por la que se convocaron *ayudas para desarrollar Proyectos de mejora de la Convivencia durante el curso escolar 2008/2009* presentamos en su momento el proyecto educativo '**El colegio de Alpartir, un espacio de convivencia**' para impulsar una educación de calidad basada en los principios que sostienen la **Cultura de Paz**. Para ello hemos tratado durante este curso de desarrollar de una manera integradora las dimensiones de la paz en los niveles personal (educación cognitivo-afectiva), social (educación socio-política) y en su relación con la naturaleza (educación ecológica).

En definitiva, hemos tratado de trabajar la **paz positiva** como un concepto globalizador en el que se han integrado otros como: el desarrollo humano en armonía con el medioambiente; la defensa, promoción y desarrollo de los derechos humanos; la

democracia participativa; la cultura de la paz como sustitución de la cultura de la violencia; y la perspectiva de la seguridad humana basada en una ética global.

## 1. Contexto de desarrollo del Proyecto

*Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto*

Aunque la situación de la convivencia en el centro no presentaba gran problemática al no tener un alumnado especialmente conflictivo, a principio de curso nos planteamos trabajar el tema de la convivencia con un proyecto educativo debidamente planificado y estructurado que favoreciera y mejorara el clima escolar.

Para ello hemos implicado a todos los componentes de la comunidad educativa en la educación en valores. Así, la relación con las familias del alumnado ha sido fluida, continuada y productiva, especialmente manteniendo una estrecha relación con la A.M.P.A. En cuanto al alumnado, la relación ha mejorado bastante al promover las asambleas como intercambio de opiniones y las propias actividades realizadas han supuesto un aumento del nivel de interrelación alumno-docente. También se han implicado distintas instituciones, como el ayuntamiento, que nos ha ofrecido todo su apoyo; o el CPR de La Almunia que nos ha asesorado en todo lo necesario para el desarrollo del proyecto.

## 2. Consecución de los objetivos del Proyecto

*Consecución de los objetivos propuestos inicialmente y alcanzados al finalizar el Proyecto*

Al inicio del proyecto nos propusimos cuatro **objetivos generales**:

- Conseguir que el alumnado se encontrara **seguro, acogido y considerado** desde la convicción de que sólo en un contexto *emocionalmente positivo y estimulante* es posible la convivencia y el aprendizaje.
- Adquirir las **competencias necesarias** por parte del alumnado para establecer unas relaciones sanas y constructivas consigo mismos y con los demás, con actitudes coherentes con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.
- Contribuir a la *formación integral de todo el alumnado*, tanto para ser personas como para convivir en una colectividad, en la seguridad de que son las condiciones más idóneas para **mejorar los aprendizajes curriculares**.
- Contar con las **familias** y toda la **localidad** como **agente educador** del mismo modo que la propia escuela se ha sentido siempre un agente activo en la mejora de la localidad.

Ahora bien, para alcanzar dichos objetivos fue necesario establecer los siguientes objetivos específicos que han sido conseguidos o están en proceso de conseguirse, pues el efecto del proyecto desarrollado no se acaba con su finalización administrativa; a saber:

- Promover la **cultura democrática** en el colegio de Alpartir y mejorar la convivencia escolar facilitando el **diálogo** y la **participación** real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Fomentar en la comunidad escolar los **valores, las actitudes** y las **prácticas** que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el **respeto** a la **diversidad cultural**, en la promoción de la **igualdad entre hombres y mujeres**, y en la prevención, detección y tratamiento de cualquier manifestación de **violencia**.
- **Concienciar y sensibilizar** a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar **como requisito** indispensable para alcanzar el éxito escolar.
- Incidir en el papel del profesorado y en la necesidad de **dignificar la función docente** de forma que seamos un referente para el alumnado.
- **Facilitar** al profesorado, alumnado y familias los **instrumentos y los recursos** adecuados para desarrollar un **plan de convivencia escolar** que contemple las medidas necesarias para reforzar un clima positivo para el aprendizaje que permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto educativo.
- Promover e incentivar el uso de **procesos de participación, mediación, formación y diálogo** como recursos para la **prevención, detección y resolución** pacífica de los conflictos en el centro escolar.
- Motivar el **encuentro y el diálogo entre la familia y la escuela**, como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua.

### 3. Cambios realizados

*Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha*

Señalar que no se han realizado cambios significativos durante el desarrollo del proyecto, pues se han mantenido los objetivos planteados siguiendo la metodología y la organización prevista, sólo se han ajustado las fechas previstas en el calendario para adaptarlas al funcionamiento del centro.

### 4. Actividades

*Actividades realizadas*

Las actividades planteadas para prevenir los fenómenos de violencia y los problemas de malas relaciones entre el alumnado requerían intervenir educativamente en la gestión de la convivencia y en la educación de sentimientos. Para ello se han desarrollado las distintas actuaciones previstas integrando los *aspectos cognitivo-afectivos, socio-políticos y ecológicos* de la convivencia en tres bloques:

### I. Cuidamos nuestro entorno

La convivencia depende en gran medida del entorno, por lo que en el aprendizaje de la convivencia ha sido fundamental asumir nuestra responsabilidad para que el entorno sea un espacio que favorezca una buena convivencia.

### II. Cuidamos las personas

En este bloque se ha tratado de atender los sentimientos personales, las competencias personales y sociales, así como el desarrollo moral que se necesita para saber convivir de forma positiva, sin olvidar la cohesión grupal e integración en el grupo.

### III. Cuidamos las relaciones

Saber establecer y desarrollar relaciones sanas y positivas con los demás ha sido fundamental para el aprendizaje de la convivencia, por lo que se han planteado las normas y su cumplimiento así como el reconocimiento de la diversidad como un valor en una sociedad plural y multicultural.

En concreto, las actividades desarrolladas han tenido una duración mensual con un día en el que se mostraba el resultado de lo realizado, siguiendo para ello la temporalización prevista.

CURSO 2008/2009	Actividad	Cuidamos...	Educación...
<b>Septiembre</b>	<i>Asambleas, normas democráticas*</i>	...las relaciones	...socio-política
<b>Octubre</b>	<i>Trabajar conflictos, la mediación*</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
<b>Noviembre</b>	<i>Constitución Escolar</i>	...las relaciones	...socio-política
<b>Diciembre</b>	<i>Teatro para la Paz</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
<b>Enero</b>	<i>Dilemas sobre los derechos humanos</i>	...las personas	...cognitivo-afectiva
<b>Febrero</b>	<i>'Peace' (Carnival)</i>	...nuestro entorno	...ecológica
<b>Marzo</b>	<i>Danzas del Mundo</i>	...las relaciones	...socio-política
<b>Abril</b>	<i>Escribir un libro, plantar un árbol</i>	...nuestro entorno	...ecológica
<b>Mayo</b>	<i>Instrumentos musicales y juegos de aquí de allí</i>	...las relaciones	...socio-política
<b>Junio</b>	<i>Convivencia con el medio ambiente</i>	...nuestro entorno	...ecológica

### CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO

Educación ecológica (educación ambiental, educación para el desarrollo humano y sostenible, educación para la salud y el consumo...).

\* Se inicia en los meses indicados manteniéndose la dinámica durante todo el curso.

### 'Peace'

Aprovechando la celebración del carnaval tomamos como tema la paz y aquellos que mejor la representan: los *hippies*; sobre todo por su compromiso con el medio ambiente. Para ello las familias colaboraron en la realización de los distintos disfraces que se elaboraron para cada ciclo y también participaron en el pasacalles que se realizó por las calles de la localidad.



### Escribir un libro, plantar un árbol

Siguiendo con la máxima de "lo que hay que hacer en la vida" se propuso al alumnado la participación en un certamen de poesía ilustrada sobre *la paz y la no violencia* recogiendo todos los poemas realizados para hacer un libro para regalar el Día del Libro. De la misma manera, con la colaboración de los agentes forestales de la comarca, se realizó una plantación de árboles en la localidad de Almonacid de la Sierra.



### Convivencia con el medio ambiente

Las actividades físicas en el medio natural, dentro de un contexto educativo, han servido para que el alumnado aprenda a utilizar de manera beneficiosa para su salud parte del tiempo libre del que disponen a la vez que respetan y favorecen la conservación del mismo, sin olvidar que mejora la convivencia de aquellos que han participado dadas las características inherentes que conllevan las actividades en el medio natural. Para ello se

## EL COLEGIO DE ALPARTIR, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

han organizado varias salidas de senderismo por la comarca para conocer sus aspectos culturales y medioambientales que han sido trabajados previamente en el aula.



### **CUIDAMOS LAS PERSONAS**

Educación cognitivo-afectiva (educación para el desarrollo personal, educación en valores, resolución pacífica de los conflictos...).

#### **Trabajar conflictos, la mediación**

Se ha puesto en marcha la mediación entre iguales para resolver los pequeños conflictos que surgen en el día a día del centro, para ello se realizó una selección de mediadores y se les dio la formación para realizar la mediación.



#### **Teatro para la Paz**

Aprovechando que en Navidad se representan distintas obras teatrales se eligieron aquellas cuyos temas tenían relación con los valores en los que estábamos educando.





### **Dilemas sobre los derechos humanos**

Se plantearon dilemas al alumnado, adaptados a su nivel, para que los resolvieran tal como ellos harían en los casos supuestos tomando como referencia los derechos humanos.



### **CUIDAMOS LAS RELACIONES**

Educación socio-política (educación intercultural, educación en derechos humanos...).

### **Asambleas, normas democráticas**

En cada aula se propuso la adopción de normas democráticas consensuadas en asamblea que han servido para mejorar la convivencia entre el alumnado, conociendo y participando de esta forma en la adopción de valores democráticos aplicables durante todo el curso.



### **Constitución Escolar**

Se elaboró por el alumnado la *Carta Magna Escolar* de Alpartir previo estudio de la Constitución Española para su aprobación el *Día de la Constitución* y su posterior cumplimiento.



### **Danzas del Mundo**

Desde el área de Artística, concretamente en música, se realizaron distintas danzas del mundo que acercaran al alumnado al entorno multicultural en el que están inmersos.



### **Instrumentos musicales y juegos de aquí y de allí**

Desde el área de Educación Física se han realizado distintos juegos del mundo y cooperativos. También se ha montado una exposición de instrumentos musicales de distintos lugares.





## 5. Evaluación

### *Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto*

El proceso seguido ha sido la evaluación interna (autoevaluación) por parte de la Comisión Gestora valorando en qué medida se alcanzaban los objetivos previstos para ir reflexionando sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas, tratando así de obtener la información más relevante sobre el proyecto de convivencia.

La **evaluación del proyecto** se ha caracterizado por:

- Proporcionar herramientas para mejorar cualitativamente las prácticas educativas.
- Situar los problemas y las necesidades del profesorado, del alumnado y de las familias en el primer plano de la reflexión y del análisis de la realidad del centro.
- Potenciar la autonomía del centro para decidir sobre la manera más idónea de llevar a cabo la mejora de éste.
- Fortalecer profesional y personalmente al equipo.

Respecto a la **evaluación para cada una de las actividades**, ésta se ha caracterizado por:

- Ser reflexiva como apoyo a los procesos de toma de decisión y de consenso.
- Facilitar el diagnóstico de la actuación global y coordinada de los miembros de la comunidad educativa implicada directa e indirectamente en el desarrollo de la actividad.
- Ser útil y beneficiosa para las personas involucradas en la actividad.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva, mediante la comprobación, comunicación, coordinación y orientación de las decisiones y actuaciones acordadas.

## 6. Valoración

### *Valoración, logros e incidencia del Proyecto en el Centro docente*

Creemos que este proyecto ha realizado una importante aportación a la formación integral del alumnado, implicando a toda la comunidad educativa y caracterizando al Proyecto Educativo. Además, se ha centrado en la prevención y se ha aplicado mediante el trabajo en equipo y la coordinación de todos los implicados.

Por tanto, tal como estaba recogido en la PGA del centro, se ha alcanzado un objetivo previsto a desarrollar a lo largo del curso: “crear un clima de convivencia, colaboración y estudio en el nuevo Centro Escolar”.

También a través de las distintas actividades que hemos llevado a cabo se ha contribuido a desarrollar en nuestro alumnado, entre otras, la competencia social y ciudadana, lo que ha permitido a los alumnos comprender la realidad social del mundo que les toca vivir y ayudarles a formar parte de una sociedad democrática. Adquirir esta competencia suponía ser capaces de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

En definitiva creemos que hemos contribuido a que aprendan a convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionándose con los demás, cooperando, comprometiéndose y afrontando los conflictos.

Ahora bien, una de las metas para el curso que viene seguirá siendo la prevención de los conflictos, de ahí que el fomento de la convivencia, la paz y la justicia sea un objetivo prioritario de nuestro Proyecto de Centro.